

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

### **FACULTAD DE DERECHO**

LLAMADO A CONCURSO ORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA CUBRIR CARGOS DE PROFESOR TITULAR, ADJUNTO, JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Y AYUDANTE DE PRIMERA

(Resoluciones C.D. 396/21; 397/21; 398/21; 399/21; 429/21; 430/21 y 431/21)

ASIGNATURA:

\* DERECHO POLITICO - CATEDRA "A"

CARGO:

- UN (1) CARGO DE PROFESOR TITULAR - DEDICACIÓN SIMPLE

\* INTRODUCCION A LA FILOSOFIA Y A LAS CIENCIAS SOCIALES - CATEDRA "C"

CARGOS:

- UN (1) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE

- DOS (2) CARGOS DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE

- DOS (2) CARGOS DE AYUDANTE DE PRIMERA - DEDICACION SIMPLE

\* DERECHO COMERCIAL I (2012) - DERECHO DE LA EMPRESA Y DEL MERCADO (2016)

CARGO:

- UN (1) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION SIMPLE

INSCRIPCION:

APERTURA: 18 de OCTUBRE de 2021

CIERRE: 25 de OCTUBRE de 2021 a las 12 hs.

LUGAR: Mesa de Entradas Facultad de Derecho de la UNR (Lunes a Viernes de 9 a 16 hs)

INFORMES: Secretaría de Concursos y Carrera Docente - Facultad de Derecho - U.N.R. - Córdoba  
2020 - 2000 - Rosario. - T.E.: 0341- 4802634/36 int. 123

Correo Electrónico: [concursos-der@fder.unr.edu.ar](mailto:concursos-der@fder.unr.edu.ar)

Requisitos: [www.fder.unr.edu.ar/concurso-y-carrera-docente/](http://www.fder.unr.edu.ar/concurso-y-carrera-docente/)

\$ 60 461584 Sep. 17

---

**BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - PILAY S.A.**

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato d incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: J08 N°: 246 suscripto en fecha 23/03/2011 entre BAUEN ARQUITECTURA SRL - Pilay S.A. - Pilares y la Sra. Wendeler Gisela Lorena, ha sido extraviado por la misma.

\$ 225 461745 Sep. 17 Sep. 23

---

**ASOCIACION CIVIL SIN FINES  
DE LUCRO "SAN IGNACIO DE LOYOLA**

AVISO

La Asociación Civil Sin Fines de Lucro "San Ignacio de Loyola", Personería Jurídica N° 408 otorgada el 25-10-1982 Dictamen N° 1178, de la ciudad de Santo Tome, hace saber que por renuncia en forma indeclinable por razón de fuerza mayor de índole personal del Sr. Ricardo Palamedi quien ejercía el cargo de presidente, dicho cargo es reemplazo por el 1er. Vocal Titular conforme a lo establecido por el Estatuto vigente, siendo el Sr. ARMANDO TAGLIENTI, D.N.I. 6.262.227, CUIL 20-06262227-0, quien ocupara dicho cargo para todos los efectos legales, que de existir algún impedimento se hace saber que tiene el plazo de diez (10) días para impugnar el mismo desde la fecha de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 45 461756 Sep. 17

---

---

---